

REGLAMENTO
PROMOCION DEL CUATRIMESTRE INTERMEDIO PARA
LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA Y UNIVERSIDAD AMERICANA

DESCRIPCIÓN:

La Universidad Latina de Costa Rica y Universidad Americana, en su afán de apoyar la formación de los futuros profesionales de Costa Rica, ha diseñado un cuatrimestre intermedio modalidad intensiva que comprende las necesidades educativas, de horarios y aranceles que buscan sus estudiantes. Se hace con el único fin de que los estudiantes que no han podido matricular por temas económicos, de horario o trabajo, puedan matricular uno o dos cursos de manera intensiva dentro de una oferta limitada de cursos y así aprovechar el último bimestre del año.

REQUISITOS:

Pueden optar por esta promoción solamente en las materias y horarios ofertados:

En Universidad Latina de Costa Rica, la oferta es:

Sede Heredia

- EG100 Inglés 1
- EG150 Inglés 2
- AM-107 Matemática 1
- AM-103 Administración 1
- AM-109 Estadística 1
- AM-102 Contabilidad 1

Sede San Pedro

- BAN-080 Inglés II
- BAN-01 Administración General
- BMAT-02 Cálculo II
- BAN-09 Estadística I
- BAN-02 Contabilidad I
- BPE-06 Redacción y Ortografía
- BPE-03 Lenguaje de medios
- BPU-42 Técnicas de Investigación
- BAN-350 Computación I

En la Universidad Americana la oferta es:

- Inglés I
- Inglés II
- Matemática I

Aplica para alumnos regulares, nuevos y de regresos, para UAM únicamente en la sede San Pedro, y para Universidad Latina aplica para Sede San Pedro y Sede Heredia.

Esta modalidad de cuatrimestre intermedio (modalidad intensiva) solo se impartirá en las fechas establecidas por la promoción. Para el próximo año 2018, el estudiante deberá incorporarse a los cuatrimestres normales ofertados por la universidad. La matrícula para esta propuesta será del 02 de octubre al 20 del mismo mes de 2017 en ambas universidades. Las clases inician el 23 de octubre y terminan el 16 de diciembre de 2017.

Para que se pueda abrir un grupo o más en cada uno de los cursos, deberá cumplirse con una matrícula mínima de 15 estudiantes.

Para esta promoción los estudiantes nuevos o de regresos, serán exonerados del pago de matrícula y pagarán el precio de lista de la materia.

Los estudiantes regulares que quieran sumar una materia más a las ya matriculadas este cuatrimestre, mantendrán los beneficios otorgados en el costo de las materias aplicados en el Cuatrimestre 3 – 2017 (C3-2017).

Restricciones:

- Esta promoción no aplica para materias por suficiencias
- Solamente se aplica para materias presenciales e intensivas.
- El costo de las materias no tendrá financiamiento.
- No aplican retiros ni congelamientos. Tampoco aplicará la devolución de dinero.

La Universidad Americana y la Universidad Latina de Costa Rica, se reservan el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios, bastará su publicación en la página web de ambas universidades o en la que corresponda la modificación.

Este reglamento se comunicará en la página de UAM: www.uam.ac.cr.
Y en la página de la Universidad Latina www.ulatina.ac.cr
para consultas podrá hacerlas al correo comunicaciones@laureate.cr